

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37722** TARRAGONA

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 595/2011-2.

NIG: 43148 47 1 2011 8004712.

Fecha del auto: 13.6.2017.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: Cellers de L'Arboç i Secció de Credit sccl con domicilio en Ctra. de l'Arboç a Banyeres Penedès, s/n, Arboç, l' (Tarragona), CIF n.º F43011451, representada por el procurador D. Merce Pallach Olive.

Tarragona, 14 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170047029-1